

Fecha: 16 de junio de 2020

Ref: MAC/CAC/AGR/ARM

A: Vicepresidente Ejecutivo

De: Subdirector de Contratación

ASUNTO: Aprobación de pliegos - Autorización de anuncios.

1. Resumen ejecutivo del procedimiento nº 114/2020 de “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HARDWARE DE LIBRERÍAS IBM TS3500”

- **Valor Estimado del contrato:** 34.646,02 euros, IVA excluido. Dentro del expediente 38/2020, se ha solicitado presupuesto de mantenimiento al fabricante del equipamiento IBM, que ha facilitado un importe de 207.876,14 € por 3 años de mantenimiento, de forma que se ha fijado el valor estimado indicado por los 6 meses de duración establecido en este expediente. Al ser el fabricante IBM el proveedor del mantenimiento de su equipamiento y ser un presupuesto validado por ellos, se entiende que es adecuado a precios del mercado.
- **Razón de la división en lotes:** No se ha dividido en lotes, dado que el mantenimiento se realiza sobre el equipamiento IBM y sólo los partners de IBM están autorizados a realizar dicho mantenimiento y, además, la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico.
- **Razón del plazo de duración establecido:** Seis (6) meses, porque es el plazo en el que se estima que se pueda haber completado la tramitación, adjudicación y firma del expediente 38/2020 que incluye el mantenimiento de dicho equipamiento por 3 años, con una posible prórroga de 3 meses, como recoge su INI. No obstante lo anterior, Canal de Isabel II, S.A. se reserva el derecho de resolver el presente contrato cuando se inicie la vigencia del contrato del procedimiento de licitación 38/2020.
- **Razón de los criterios de valoración establecidos:** El único criterio de valoración es el precio al ser el contrato para servicios estándar de mantenimiento hardware del fabricante IBM, que están técnicamente definidos perfectamente, y no es posible ni variar plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase al contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante en la adjudicación.
- **Tipo de procedimiento:** Procedimiento Abierto simplificado abreviado con adjudicación a la oferta con el precio más bajo.

2. Aprobación del INI y pliegos del procedimiento

En relación con el procedimiento de licitación para la adjudicación del Contrato de “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO HARDWARE DE LIBRERÍAS IBM TS3500**”, se acompañan para su firma, si se estima conveniente, los siguientes documentos:

- 1) Informe de Necesidad e Idoneidad del contrato.
- 2) Pliego de Prescripciones Técnicas.
- 3) Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los principales aspectos contenidos en la convocatoria y en el Pliego son los siguientes:

- **Valor estimado de licitación:** 34.646,02 Euros, excluido el IVA.
- **Plazo:** seis (6) meses.
- **Procedimiento de contratación:** Procedimiento Abierto simplificado abreviado con adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
- **Servicio que promueve el contrato:** Área de Infraestructura Informática.

Miguel Ángel Casanueva Rodríguez
Subdirector de Contratación
Canal de Isabel II, S.A.

Conforme:
El Director de la Secretaría General Técnica

Conforme:
El Vicepresidente Ejecutivo

El presente documento ha sido aprobado por el procedimiento establecido al efecto en la fecha referida en el mismo.